

## **Retos y perspectivas de la Inteligencia Artificial en la jurisdicción electoral**

Rodolfo Orozco Martínez

El primer cuarto de siglo se ha caracterizado por transformaciones vertiginosas, incertidumbre y la reconfiguración del orden internacional. Este periodo ha estado marcado por la convergencia de múltiples crisis, la diversidad de conflictos armados, el ascenso de amenazas no convencionales y el creciente impacto de la Inteligencia Artificial (IA). Dichos escenarios plantean desafíos que ponen en riesgo a la humanidad. En este contexto, la justicia desempeña un papel fundamental en la construcción de una sociedad democrática y próspera, que debe estar en armonía con sus principios jurídicos.

La Inteligencia Artificial se ha convertido en un término común en nuestras conversaciones cotidianas. Sin embargo, a menudo no reflexionamos en profundidad sobre su significado y alcance. La realidad es que la IA constituye una fascinante composición de tecnologías que no solo son parte de nuestra vida diaria, sino que también están trazando las bases para un futuro lleno de posibilidades.

Cuando pensamos en IA, suele asociarse únicamente con sistemas que responden preguntas o ejecutan tareas de manera automatizada desde dispositivos como teléfonos inteligentes o computadoras. No obstante, pocas veces reflexionamos sobre cómo estas tecnologías impactan nuestra vida diaria, especialmente al acudir a los órganos impartidores de justicia para resolver controversias. La IA tiene la capacidad de emular habilidades humanas esenciales como el aprendizaje, el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Este trabajo se centra en analizar las perspectivas actuales y futuras del uso de la inteligencia artificial en los poderes judiciales. En la actualidad, el procesamiento de expedientes judiciales requiere apoyo informático, y los sistemas de juicios en línea permiten a los usuarios presentar demandas mediante diversas plataformas. Esto contribuye a que el sistema de gestión jurisdiccional facilite el registro y seguimiento de los casos dentro de los órganos jurisdiccionales. Además, los tribunales ya utilizan la IA para la transcripción de videos a texto y cuentan con plataformas de gestión documental que posibilitan la consulta de textos extraídos de imágenes y documentos digitales.

Es importante señalar que los sistemas de IA de alto riesgo, como aquellos empleados en la aplicación de la ley, están sujetos a estrictas obligaciones. Estas incluyen evaluaciones de riesgo y requisitos de calidad de datos que aseguren que dichos sistemas sean accesibles e inclusivos para toda la población.

Por ello, se considera fundamental que los órganos jurisdiccionales cuenten con mecanismos adecuados para evaluar, supervisar y administrar los riesgos asociados al incumplimiento ético y legal en el desarrollo, implementación y uso de la Inteligencia Artificial. La designación de un responsable en esta área es esencial

para garantizar que la integración de estas tecnologías se lleve a cabo de manera ética y conforme a los principios legales.

Atento a lo anterior, solicito de la manera más atenta se me considere para registrar la ponencia dentro de la mesa V, denominada “Resolución de conflictos electorales y acciones afirmativas”, la cual es coordinada por el Doctor Luis Eduardo Medina Torres.